CONTRALORÍA
General de la República

CERTIFICACIÓN

Lugar y Fecha: Bogotá D. C, 25 de febrero de 2025.

Entidad que Certifica: **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**
NIT 899.999.067-2

Mediante la presente certifico que la Empresa: **AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACION LIMITADA;** identificado(a) con N.I.T. No.800.045.276-1; suscribió con la Contraloría General de la República el contrato que se describe a continuación:

CONTRATO NO:	879 DE 2024
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE LA RENOVACIÓN, ACTUALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LAS LICENCIAS DEL SOFTWARE IDEA PARA LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
VALOR CONTRATO:	Doscientos setenta y cuatro millones novecientos cuatro mil doscientos ochenta pesos (274.904.280) Mcte, IVA incluido, todos los impuestos directos e indirectos y demás deducciones
VALOR DE HONORARIOS:	El valor del contrato se cancelará mediante un único pago, por valor doscientos setenta y cuatro millones novecientos cuatro mil doscientos ochenta pesos (274.904.280) Mcte, IVA incluido, todos los impuestos directos e indirectos y demás deducciones
FECHA DE INICIO:	21 de octubre de 2024
TERMINO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato será de treinta (30) días calendario, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y suscripción de acta de inicio de la ejecución del contrato
FECHA DE TERMINACIÓN	17 de noviembre de 2024

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: a. Entregar la garantía donde conste que la Contraloría General de la República tiene derecho al uso del soporte técnico, actualización y mantenimiento por un (1) año, contado a partir del 21 de octubre de 2024. b. Brindar como mínimo dieciséis (16) horas de transferencia de conocimiento en relación con el software IDEA, nueva versión, que se prestarán durante el término de ejecución del contrato. c. Cumplir con lo indicado en el Anexo Técnico – Especificaciones técnicas mínimas. d. Mantener actualizadas las versiones, parches y herramientas durante el periodo contratado, para cumplir satisfactoriamente el propósito del producto instalado. e. Documentar de manera técnica lo referente a las actualizaciones y/o migración de las licencias en idioma español. f. Suministrar el personal, los medios y las herramientas idóneas para realizar las actividades contratadas, certificando que los técnicos asignados están calificados de acuerdo con las certificaciones solicitadas. g. Designar un canal

único de comunicación de cada una de las partes, quienes serán el canal autorizado para acceder al soporte técnico. Únicamente las personas que la Contraloría haya referenciado pueden pedir apoyo, formular consultas y/o solicitar soporte. h. Guardar absoluta reserva sobre toda la información que le sea suministrada o conocida con ocasión de la ejecución del contrato. i. Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato.

Firma:
Nombre: **BERNARDO HENRÍQUEZ CLAROS**
Cargo: Director de la Dirección de Contratación

Reviso: Johans Efren Niño Diaz-Profesional Universitario Grado 01
Elaboro: Aura Idali Alvarado- Profesional Universitario Grado 01 (E)

AMÉZQUITA & CÍA

CERTIFICACIÓN COMERCIAL

AMÉZQUITA & CÍA
Calle 37 # 24-28
601 7453138
Bogotá, Colombia

Fecha: 03 de diciembre de 2024

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente, **AMÉZQUITA & CÍA**, identificada con NIT 860023380-3, certifica que el proveedor **AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACION LIMITADA**, identificado con NIT 800045276-1, ubicado en **CL 53 27 33 OF 602**, ha mantenido una relación comercial con nuestra organización desde abril de 2017.

Durante este período, el proveedor ha suministrado licencias IDEA herramienta para análisis y auditoría de datos, cumpliendo satisfactoriamente con los acuerdos comerciales y plazos establecidos.

Además, manifestamos que **AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACION LIMITADA** se caracteriza por su cumplimiento, seriedad y calidad en los servicios ofrecidos, lo cual lo convierte en un aliado confiable para nuestras operaciones.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado para los fines que considere pertinentes, el **03 de diciembre de 2024**, y no incluye compromiso financiero ni legal por parte de nuestra organización.

Sin más, quedamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,

Firmado digitalmente por Vivian Amézquita Acosta

Vivian Christine Amézquita Acosta
Gerente general

Bucaramanga, 24 de febrero de 2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Cordial saludo,

Nos permitimos certificar que Financiera Comultrasan Nit. 804.009.752-8, es actualmente usuaria del software IDEA proporcionado por Auditoría Integral y seguridad de Sistemas de Información Limitada "**AUDISIS**" identificada con el NIT. 800.045.276-1. Los siguientes valores han sido pagados durante el año 2024, por la adquisición o renovación de licenciamiento del software IDEA.

Fecha Factura	No. Factura	Valor Factura COP (Sin IVA)	Cantidad Usuarios	Concepto cumplimiento y satisfacción de la compra
22/04/2024	FE 196	$ 4.714.813	Uno - Prorrateada al vencimiento diciembre	Excelente
22/10/2024	FE 213	$ 7.844.464,32	Seis - Prorrateados al vencimiento Diciembre	Excelente
18/12/2024	FE 219	$ 50.003.429,22	Nueve - Un año	Excelente

Atentamente,



MIGUEL ANGEL JOYA CAMACHO
Gerente Financiero
Tercer Suplente del Representante Legal
miguelangel.joya@comultrasan.com.co
Teléfono: 6076802000 Ext. 3401

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250227-132317-722598-74438057
2025-03-04T09:38:12-05:00 - Pagina 1 de 4

Bogotá D.C., 3 de marzo de 2025

Al responder, por favor cite
este número consecutivo.
DAC-71-2025
CECO: VT004

Señor:
EUCLIDES CUBILLOS MORENO
Representante Legal
AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN LTDA
Calle 53 No 27-33 OF 602
Teléfono: (57-1) – 3470022
Bogotá D.C.

Asunto: **Constancia y/ o certificación Contrato N° 4600017512**

Respetado señor Cubillos:

Se hace constar que el contrato N° 4600017512, es supervisado por Andrés Felipe Cárdenas Pinzón, suscrito por Henry Darío Salazar Virgüez, en su calidad de vicepresidente de Informática y apoderado para la fecha de firma, y el proveedor **AUDITORIA INTEGRAL Y SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN LIMITADA**, identificado con el NIT 800.045.276-1, contrato celebrado con la **EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. ESP,** identificada con el NIT. 899.999.115-8, en cuyo desarrollo se resaltan los siguientes aspectos:

a) **Objeto:** "*La actualización de licencias de las versiones de software IDEA existentes en ETB, incluido el servicio de soporte y mantenimiento de tercer nivel (fábrica) y de los servicios de consultoría", Todo de conformidad con las estipulaciones de los términos de referencia, los anexos, la oferta, contraoferta, y el manual de Contratación de ETB, el cual debe ser consultado en la página ww.etb.com.co*.

b) **Fecha de suscripción del Contrato**: 21 de agosto de 2019.

c) **Valor total Contrato**: USD$59.785,35 incluido IVA y COP$16.181.318 incluido IVA.

d) **Plazo de Ejecución**: hasta el 25 de mayo de 2025.

e) **Fecha de orden de inicio**. 3 de septiembre de 2019.

f) **Estado del Contrato**: En ejecución.

g) **Fecha de Terminación**: 25 de mayo de 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250227-132317-722598-74438057
2025-03-04T09:38:12-05:00 - Pagina 2 de 4

h) Fecha de liquidación: N/A.

i) Cumplimiento de las obligaciones: a la fecha de emisión del presente documento, el contratista ha dado cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato.

La presente Certificación se expide en Bogotá D.C, a solicitud del interesado el 3 de marzo de 2025.

Cordialmente,

Ver firma electrónica

EFRAÍN MARTÍNEZ MONROY
Vicepresidente de Tecnología
Apoderado

VoBo.

Ver firma electrónica

ANDRÉS FELIPE CÁRDENAS
Supervisor Administrativo del Contrato
Profesional I - Dirección Administración de Contratos
Vicepresidencia de Tecnología

Ver firma electrónica

NELSON AUGUSTO ARÉVALO MEDINA
Supervisor Técnico del Contrato
Vicepresidencia de Tecnología

Elaboró: Andrés Felipe Cárdenas Pinzón – Dirección Administración de Contratos
Revisó*: Jorge Enrique Hernández Merchán – Dirección Administración de Contratos
Revisó*: Sandra Elizabeth Fonseca Espitia – Dirección Administración de Contratos
(*) Revisión realizada con base en los documentos aportados por la supervisión

"La aceptación del presente documento se hará mediante el mecanismo de firma electrónica en los términos reconocidos en la Ley 527 de 1999 con el cumplimiento de los requisitos dispuestos en el decreto 1074 de 2015 y demás normas que lo modifiquen o complementen, por lo que las partes reconocen que cumplido el procedimiento aquí establecido le otorgará la autenticidad a este documento y se obligan en los mismos términos que aquí se establecen. Las hojas de registro de firmas electrónicas y reporte de trazabilidad que se encuentran al final de este documento hacen parte integral del mismo."

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250227-132317-722598-74438057
2025-03-04T09:38:12-05:00 - Pagina 3 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

0114. FIRMA DE CERTIFICACION CONTRATO 4600017512

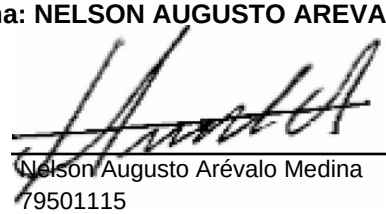
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. - ETB
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250227-132317-722598-74438057
Estado: Finalizado

Creación: 2025-02-27 13:23:17
Finalización: 2025-03-04 09:38:11

Escanee el código para verificación

Firma: NELSON AUGUSTO AREVALO MEDINA



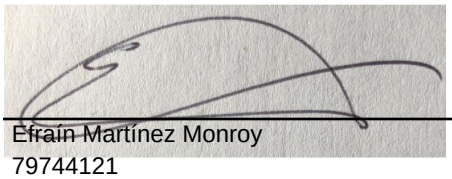
Nelson Augusto Arévalo Medina
79501115
nelson.arevalom@etb.com.co
Profesional V
ETB

Firma: ANDRES FELIPE CARDENAS



Andrés Felipe Cárdenas Pinzón
14992
andres.cardenasp@etb.com.co
Supervisor Administrativo
ETB

Firma: EFRAIN MARTINEZ MONROY



Efraín Martínez Monroy
79744121
eframarm@etb.com.co
Vicepresidente de Tecnología
ETB

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250227-132317-722598-74438057
2025-03-04T09:38:12-05:00 - Pagina 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

0114. FIRMA DE CERTIFICACION CONTRATO 4600017512

Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. - ETB
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250227-132317-722598-74438057
Creación: 2025-02-27 13:23:17
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-03-04 09:38:11

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Efraín Martínez Monroy eframarm@etb.com.co Vicepresidente de Tecnología ETB	Aprobado	Env.: 2025-02-27 13:23:18 Lec.: 2025-02-27 13:23:25 Res.: 2025-02-28 15:34:51 IP Res.: 186.30.71.4
Firma	Andrés Felipe Cárdenas Pinzón andres.cardenasp@etb.com.co Supervisor Administrativo ETB	Aprobado	Env.: 2025-02-28 15:34:51 Lec.: 2025-02-28 15:34:59 Res.: 2025-02-28 15:53:38 IP Res.: 186.31.147.60
Firma	Nelson Augusto Arévalo Medina nelson.arevalom@etb.com.co Profesional V ETB	Aprobado	Env.: 2025-02-28 15:53:39 Lec.: 2025-03-04 09:37:39 Res.: 2025-03-04 09:38:11 IP Res.: 186.30.132.123

El suscrito Juan Mauricio León Ospina, Gerente de Control Interno del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario, FINAGRO

CERTIFICA

Que **Auditoría Integral y seguridad de Sistemas de Información Limitada "AUDISIS"** identificada con el Nit. 800.045.276-1 celebró con FINAGRO el siguiente contrato:

Número y Alcance	Fecha de Inicio:	17/Nov/2023
OS 100 de 2023 Adquirir una (1) licencia del software IDEA y renovar la suscripción al servicio de actualización y soporte técnico de tres (3) licencias del software IDEA	Fecha de Finalización:	16/Nov/2024
	Duración:	1 año
	Valor con IVA:	$24,855,686

Calidad del servicio y cumplimiento: Bueno

Presentó multas o sanciones: No

En constancia se firma a los 18 días de febrero de 2025.

JUAN MAURICIO LEON OSPINA

Juan Mauricio León Ospina
Gerente de Control Interno
Teléfono 320 3377
Correo: jleon@finagro.com.co
FINAGRO
Bogotá